ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

4614

ANUNCIO de 20 de octubre de 2026, de la delegada territorial de Vivienda de Álava, por el que se notifica requerimiento de subsanación y resolución de expediente de ayudas al alquiler del programa Gaztelagun.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada tiene a su disposición el texto íntegro de los actos que se notifican en cualquier oficina de atención al cliente de Alokabide, en las direcciones abajo indicadas.

Lo que se hace público para conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación individual.

La notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las oficinas de atención al cliente de Alokabide se encuentran en las siguientes direcciones:

– C/ Portal de Gamarra, 1-A, bajo, Vitoria-Gasteiz.

– Avenida del Ferrocarril, 36, bajo, Bilbao.

– Paseo de Errotaburu, n.º 1, 7.ª planta, San Sebastián.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de octubre de 2026.

La delegada territorial de vivienda de Álava,
LEIRE URCOLA ALBERDI.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Notificación
58051063Y	9656	Resolución final de extinción con reintegro
Y4030438R	30054	Resolución favorable
Y8017967C	30467	Resolución favorable
Z2378052H	30736	Archivo por desistimiento
78848675Y	30830	Archivo por desistimiento
Y5613028F	30990	Resolución favorable